

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PROMANAGEMENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de marzo de 2013, siendo las 17h30, en el local social de la compañía, se reúnen los siguientes socios:

El Dr. Mentor Sánchez Del Valle, por sus propios derechos, representando el 80% de las participaciones.

El señor Alexis Sánchez Zumba, por sus propios derechos, representando el 10% de las participaciones.

La señora Isabel Zumba Alfaro, en representación del señor Germánico Zumba Alfaro, representado el 10% de las participaciones.

Debidamente facultado por los Estatutos, preside la sesión el doctor Mentor Sánchez y actúa como secretaria la señora Isabel Zumba Alfaro.

Encontrándose reunido todo el capital social de la compañía, el doctor Mentor Sánchez declara instalada la sesión.

Se presenta el informe correspondiente al ejercicio 2012, en lo tocante a las actividades generales realizadas por la compañía y su proyección, así como a la situación financiera de la misma.

Respecto al primer asunto se comenta que se han seguido con los trabajos de consultoría de la empresa enfocados al sector público, lo cual ha sido la principal fuente de ingresos del presente año.

Menciona que es importante que se incorporen nuevas áreas de accionar, como es la aviación, la agroindustria y las comunicaciones, aprovechando las fortalezas de los profesionales relacionados con la compañía, lo cual le brindará la posibilidad de ampliar su campo de acción y diversificará sus ejecutorias.

Se sugiere que se retomen las acciones de capacitación, sin descuidar el sector privado, orientado a proyectos vinculados con el campo de los "out doors", y buscando desarrollar productos nuevos y relacionados con el comportamiento humano, campo en el cual es fuerte la compañía, por la vinculación con nuestro personal asociado que tiene dichas fortalezas.

En el aspecto económico, se informa que ha sido un año interesante y que ha permitido generar utilidades y, una vez que se han analizado los estados

financieros, se los aprueba sin observaciones. Se decide que parte de las utilidades se registre como reserva legal.

Se concede 15 minutos de receso a fin de elaborar el acta respectiva, luego de lo cual se retoma la reunión, se da lectura al acta, la cual es aprobada.

Siendo las 18h45 se levanta la sesión.



Dr. Mentor Sánchez Del Valle



Sr. Alexis Sánchez Zumba



Sra. Isabel Zumba Alfaro